

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARQUIESCU ARQUITECTURA INMOBILIARIA S. A.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de marzo del 2019, a las 17H00, en la oficina de la empresa en el edificio Cuarzo, oficina 1, piso 2, ubicada en la calle Checoslovaquia E10-195 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito se reúnen mediante carta de autorización los siguientes señores accionistas, ING. MARCO MIGUEL ALMEIDA NAVEDA y el ARQ. JORGE FERNANDO TAPIA VERDESOTO, que constituyen el cien por ciento del capital pagado y suscrito, los accionistas son domiciliados en esta ciudad de Quito.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria formulada el día 01 de marzo 2019 con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de informe de gerencia
- 2.- Aprobación del informe de Comisario
- 3.- Aprobación de balances
- 4.- Aprobación de las Notas a los Estados Financieros

Se instala formalmente la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas bajo la Presidencia del ING. MARCO MIGUEL ALMEIDA NAVEDA, actúa como secretario el señor ARQ. JORGE FERNANDO TAPIA VERDESOTO.

En el primer punto del orden del día, el señor Gerente General indica y expone su informe en el cual se da a conocer los pormenores de la actividad del sexto año de actividad de la empresa; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el segundo punto del orden del día, el Comisario de la compañía indica que ha existido una amplia colaboración de los administradores para el desempeño de su función y que revisado los libros que se encuentran en orden y al día, no existe ninguna anomalía que informar; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el tercer punto del orden del día, se indica la situación de trabajo que desempeña la compañía y se detallan todos los balances financieros dispuestos por las leyes vigentes, con saldos positivos en los resultados del año mostrando un mejoramiento en comparación al año anterior; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan los balances en su totalidad.

En el cuarto punto del orden del día, se da lectura y actualiza las Notas a los Estados Financieros presentados por el Departamento de Contabilidad y Gerencia General; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan las Notas en su totalidad.

Sin tener más que tratar la presidencia suspende temporalmente la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas hasta la redacción del acta cuando son las 19H00.

Posteriormente la presidencia reinstala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y se procede a dar lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los comparecientes en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento, dando por terminada a las 20H00.



Arq. Jorge Fernando Tapia Verdesoto
C.C. 170637678-5
SECRETARIO



Ing. Marco Miguel Almeida Naveda
C.C. 170038454-6
PRESIDENTE

